

AQUAMED S.A.

Guayaquil, Marzo 04 del 2015

Señor Ingeniero

JORGE ERNESTO REYES IZQUIERDO

Ciudad.

lef:11038-I-98

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la General Extraordinaria de Accionistas de AQUAMED S.A. en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

AQUAMED S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Primero de Guayaquil, Doctor Carlos Quiñonez Velásquez el 07 de Septiembre del 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 02 de Octubre de 1998. La compañía se reactivó y aumentó su capital autorizado, suscrito y pagado y reformó sus estatutos mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Abogado Cesário Condo Chíriboga el 10 de Septiembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Enero del 2015.

Atentamente.

Santiago Frimitivo López Robles

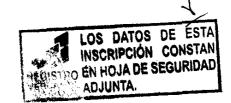
Presidente Ad-Hoc

ACEPTO el cargo de Gerente General de AQUAMED S.A. según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Marzo 04 del 2015

ING. JORGE-ERNESTO REYES IZQUIERDO

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. # 0908702806



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.696 FECHA DE REPERTORIO:13/mar/2015 HORA DE REPERTORIO:13:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AQUAMED S.A., a favor de JORGE ERNESTO REYES IZQUIERDO, de fojas 9.290 a 9.292, Registro de Nombramientos número 3.112.

ORDEN: 12696

Guayaquil, 17 de marzo de 2015

Ab. Tany León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.